



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA PUERTO ESPERANZA DE SHESHEA
<b>Título Habilitante:</b>	25-PUC/P-MAD-A-038-04
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 6
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	248-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	30/06/2014
<b>Zafra:</b>	2014-2015
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	3625.21
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	LOZANO LOZANO ISAIAS DIONICIO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 13/06/2015, Término: 15/06/2015

Nro Res. Inicio PAU: 187-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 476-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 10.7U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Aspidosperma macrocarpon   Pumaquiro		141.66	131.516	98.954	75,2%	69,9%
2	Copaifera reticulata   Copaiba		159.668	156.51	105.302	67,3%	66%
3	Ormosia sp.   Huayruro		546.646	428.653	174.253	40,7%	31,9%

Fuente: Resolución N° 476-2016-OSINFOR-DSPAFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:28:58

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

